

GARMA S.A.

CASILDA

**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
(1° y 2° Convocatoria)**

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes el Sr. Síndico convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad GARMA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo en el domicilio social sito en calle Buenos Aires 2098 de la ciudad de Casilda, Provincia de Santa Fe, para el día sábado 19 de junio a las 8.30 horas en primera convocatoria, y a las 9.30 horas, en segunda convocatoria, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
- 2) Someter a consideración de los Señores Accionistas un informe del Estado de Situación de la Sociedad.
- 3) Atribución y distribución de funciones a los miembros titulares del Directorio y la representación de la Sociedad.
- 4) Instruir al Directorio a tomar las medidas necesarias para la normalización del órgano administrativo.

C.P.N. Hugo Alberto Cattena
Síndico Titular

Nota: Conforme lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para que se los inscriba en el libro de asistencias al domicilio de la Sociedad.

§ 90 101180 May. 28 Jun. 3

ASOCIACION MUTUAL ARGENTINA

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las disposiciones legales y de acuerdo con lo estipulado en el Estatuto Social, se convoca a los Sres. asociados de la Asociación Mutual Argentina para el próximo 20 de Junio de 2010 a las 19.00 hs en el local sito en calle San Lorenzo 1266 P/B, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe a fin de celebrar Asamblea General Ordinaria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de 2 asociados para que integren la mesa directiva de la asamblea.
- 2) Elección de 2 asociados para que suscriban el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asamblea.
- 3) Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4) Consideración y aprobación de Memoria, informe de Junta Fiscalizadora y Balance correspondiente al ejercicio económico finalizado el 1 de enero de 2010.

FERNANDO RICCOMI

Presidente

JUAN IGNACIO BOCCIO

Secretario

Nota: Artículo 41°: El quórum para sesionar en las asambleas, será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes.

El número de asambleístas no podrá ser inferior al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

§ 20 101175 May. 28

FAMILIA BASILICATA (LUCANIA)

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por nuestros Estatutos se convoca a los Sres. Socios a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 25 de Junio de 2010 en la sede social de calle Entre Ríos N° 2931 de la ciudad de Rosario a las 19 horas en primera convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Lectura y consideración del acta de la Asamblea General Ordinaria realizada el día 30 de Abril de 2009.

2) Designación de dos Socios para firmar el acta de esta Asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario.

3) Ratificación de la fecha de convocatoria a esta Asamblea efectuada por el Consejo Directivo fuera del término fijado por el artículo 11° de los Estatutos.

4) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, sus cuadros y notas anexos correspondientes al 21° ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2009.

5) Designación de tres Socios para integrar la mesa escrutadora.

6) Elección de: a) 6 (seis) Consejeros Efectivos por 2 (dos) años - b) 3 (tres) Consejeros Suplentes por 2 (dos) años - c) 1 (un) Consejero Suplente por un año para completar el mandato del Sr. Roberto Bonori ascendido a Consejero Titular - d) 1 (un) Síndico por 2 (dos) años.

Rosario, 12 de marzo de 2010.

VICENTE PUGLIESE

Secretario

GERARDO DI PAOLO

Presidente

De nuestros Estatutos. Art. 15°... Para poder deliberar validamente se requiere la mitad más uno de los socios con derecho a voto. No obstante, transcurrida una hora de la convocatoria podrá deliberar validamente con cualquier número de socios que se hallen presentes

§ 33 101200 May. 28

**ASOCIACION MUTUAL
17 DE JUNIO DE
EMPLEADOS PLASTICOS**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual 17 de Junio de Empleados Plásticos convoca a los señores asociados de la entidad a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 28 de Mayo de 2010, a las 19.30 horas, en la sede social de calle 1° de Mayo 1614, de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos asambleístas para que firmen conjuntamente con el Presidente y Secretario el acta respectiva.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Gastos y Recursos, Inventario, e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al ejercicio fenecido al 31/12/2009.-
- 3) Ratificación o rectificación de los valores de las cuotas sociales.

CONSEJO DIRECTIVO

§ 15 101220 May. 28
